



HECHO ESENCIAL
SONDA S.A.
Inscripción Registro de Valores No. 950

Santiago, 10 de Agosto de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Alameda 1449
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley 18.045 y Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia y estando debidamente facultado al efecto, informo a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

En sesión extraordinaria celebrada el día 9 de Agosto de 2011 a las 18:30 horas, el Directorio de la Sociedad acordó iniciar un proceso de Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) a fin de adquirir un total de 157.180.000 acciones de serie única de la sociedad QUINTEC S.A., equivalentes al 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de dicha sociedad, a un precio de \$206.- por acción. El monto total de la operación asciende a \$32.379.080.000.-. La OPA será efectuada a través de la filial Sonda Filiales Chile Limitada, sociedad holding bajo la cual se consolidan las operaciones de las filiales chilenas de Sonda S.A.

Asimismo, con esta misma fecha, la Sociedad ha recibido una manifestación formal de ciertos accionistas de Quintec S.A., que en conjunto tienen una participación de 37,2665% en Quintec S.A., en relación a su compromiso de concurrir a la OPA y vender sus acciones a Sonda Filiales Chile Limitada.

En caso de resultar exitosa la OPA, Sonda S.A. tomará el control de Quintec, lo que le permitirá aumentar su oferta de servicios TI, ampliando su base de clientes en Chile, Colombia, Brasil, Argentina y Perú, como parte del desarrollo de su plan de negocios en la región.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Mario Pavón Robinson
Vicepresidente

c.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores - Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgo